

111400

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y REGISTRO

9001

2003 ABR 10 PM 4: 24

RECIBIDO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "IMTAGA S. A.", las cesiones de acciones que indico a continuación:

- 1) La Ab. Mercedes Galán Figueroa, por sus propios derechos, cede sus 780 acciones a favor de las personas y en los porcentajes que se indican a continuación:
 - 1.1 A favor del Ing. José Omar Huiracocha Almeida, la cantidad de 480 acciones; y,
 - 1.2 A favor de la Ing. Roxana E. Huiracocha Almeida, la cantidad de 300 acciones.
- 2) El señor José Galán Novillo, por sus propios derechos y contando con el consentimiento de su cónyuge, quien suscribe esta comunicación, cede a favor de la Ing. Roxana E. Huiracocha Almeida, sus 20 acciones.

Las totalidad de las acciones que se ceden son ordinarias, nominativas de un dólar cada una. Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

IMTAGA S. A.


Ing. Roxana E. Huiracocha Almeida
GERENTE GENERAL

11 ABR. 2003
Nicolas

EXPEDIENTE NO. 111400-2003

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.003

Señor
Representante Legal de
IMTAGA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en esta fecha, he cedido las 780 (Setecientas Ochenta) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una que poseo en el capital social de su representada a favor de las personas y en las proporciones que indico a continuación:

- 1) A favor del Ing. José Omar Huiracocha Almeida, 480 acciones,
- 2) A favor de la Ing. Roxana E. Huiracocha Almeida, 300 acciones

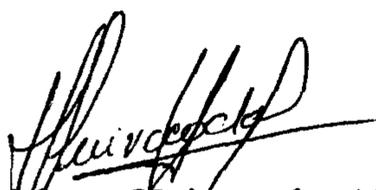
Las acciones que en este acto se ceden, se encuentran pagadas en el 25% de su valor, comprometiéndose los señores Ing. José Omar Huiracocha Almeida e Ing. Roxana Huiracocha Almeida, en pagar el 75% restante dentro del plazo que estipule la Junta de Accionistas.

Cedo adicionalmente a favor de los cesionarios, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en **IMTAGA S. A.**, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el presente ejercicio económico.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de **IMTAGA S. A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ab. Mercedes Galán Figueroa
CEDENTE
C. I. # 09-0439878-1


Ing. José Omar Huiracocha Almeida
CESIONARIO
C.I:# 09-0969374-9


Ing. Roxana E. Huiracocha Almeida
CESIONARIA
C.I. # 09-0969373-1